



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, entendido como un patrón de consumo que aumenta los riesgos y posibles daños - a corto y largo plazo -, sobre la salud física, mental y social, en adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Para ello el programa realiza un tamizaje (screening) de riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en población de 10 años en adelante, inscrita en los Centros de Salud. Según los resultados del tamizaje se establecen patrones de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y se define el tipo de intervención a realizar. En los consumos de alcohol, tabaco y otras drogas de bajo riesgo se realiza intervención mínima, en los consumos de riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas se realiza intervención breve y en los posibles consumos perjudicial o dependencia se realiza una derivación asistida, dentro del establecimiento de salud, vinculando al consultante al Programa de Salud Mental Integral. El programa cuenta con 2 componentes; un primer componente de tamizaje (screening); y un segundo componente de intervención breve para reducir el riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Reducir la alta presencia de patrones de consumo de riesgo y alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas en población mayor de 10 años, beneficiaria FONASA.

HISTORIA

Año de inicio: 2011
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

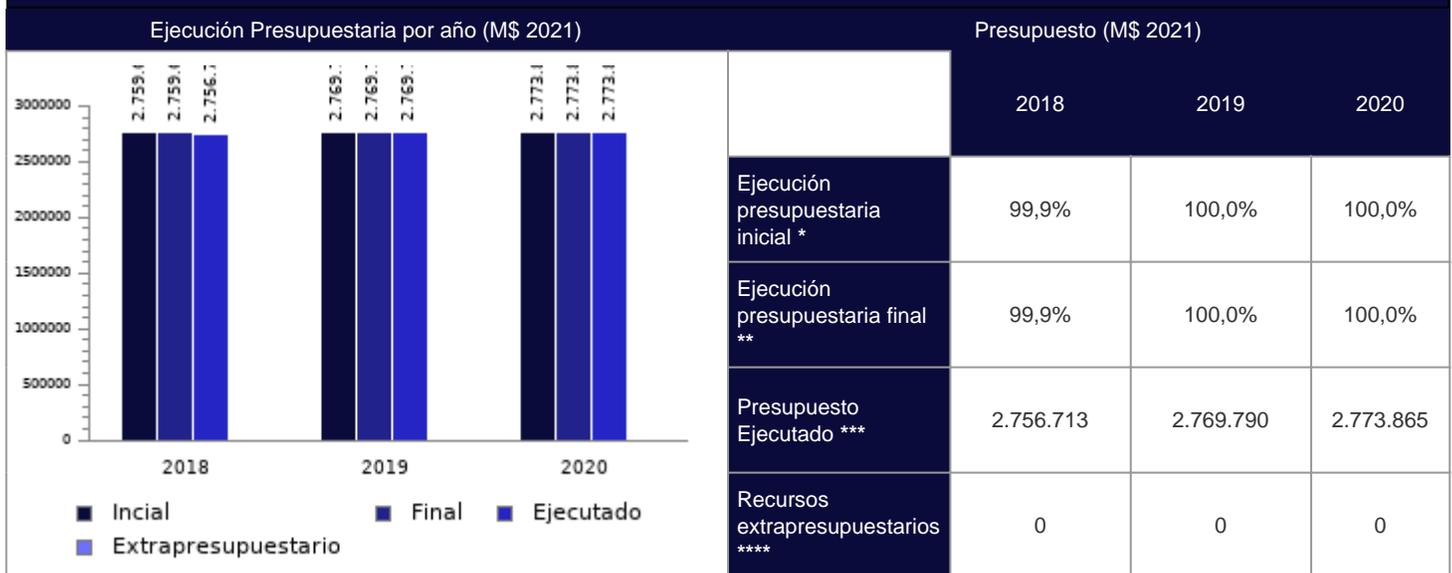
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 2,01) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	<p>El programa fue reformulado en el proceso de Evaluación Ex Ante 2019, obteniendo calificación: Recomendado Favorablemente. Por esta razón, la formulación y resultados de sus indicadores de propósito y componente no son comparables entre los años 2019 y 2020. Por otra parte, los indicadores del programa cumplen en calidad, pero es necesario revisar el orden de lectura del primer indicador de propósito.</p>
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

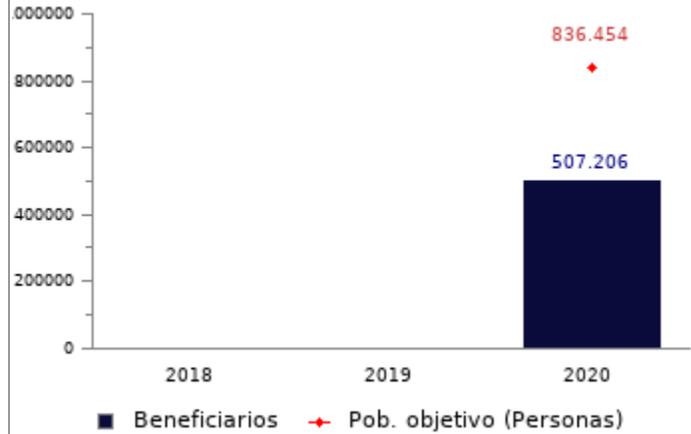
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	0	138.196
22 (Bienes y servicios de consumo)	173.950	173.950
24 (Transferencias Corrientes)	0	2.461.719
Gasto total ejecutado	173.950	2.773.865

POBLACIÓN

Población objetivo

Personas mayores de 10 años, inscritos y validados en los registros de FONASA, que acceden al centro de salud de APS, a realizarse exámenes de medicina preventiva, instancia donde se les aplican instrumentos de pesquisa de consumo de sustancias: AUDIT o ASSIST para población adulta de 20 años y más, utilizando como discriminación si la persona consume sólo alcohol, se aplica AUDIT, y si hay otros consumos aparte de alcohol, se aplica ASSIST. Sólo se aplica un instrumento. Para población adolescente de 10 a 19 años se aplica CRAFFT. Los resultados de estos instrumentos son los que determinan el nivel de riesgo de consumo de la persona (riesgo o alto riesgo de alcohol, tabaco y otras drogas). Los cupos se otorgarán por orden de llegada, estableciéndose una cobertura de un 8% de la población potencial de cada comuna, lo que está definido por el presupuesto disponible.



COBERTURA POR AÑO

2020
60,6%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
2	2	5

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Tamizaje de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	N/C	N/C	2.079.932	N/C	N/C	507.206	N/C	N/C	4,1
Realización de intervención breve para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, sobre población detectada con patrones de consumo de riesgo y alto riesgo.	N/C	N/C	519.983	N/C	N/C	28.397	N/C	N/C	18,3
Gasto administrativo	N/C	N/C	173.950						
Total	N/C	N/C	2.773.865						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	6,3%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación porcentual de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve.	N/C***	N/C***	212,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de tamizajes realizados que obtienen puntaje de "consumo de riesgo y alto riesgo".	N/C***	N/C***	7,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas que son tamizadas por consumo de sustancias, en los exámenes preventivos de salud del centro.	N/C***	N/C***	57,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de personas con consumo de riesgo y alto riesgo, que reciben intervención breve para reducir consumo de alcohol, tabaco y/u otras drogas	N/C***	N/C***	84,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: Gasto administrativo:

El gasto administrativo se utiliza para la realización de las capacitaciones a los funcionarios de Atención Primaria, en la estrategia del programa. Para ello, se le traspasa a los Servicios de Salud un determinado monto de recursos financieros, para que ellos realicen las capacitaciones a los funcionarios de la red de APS de su territorio. Dichos gastos son nuevos ya que se renuevan cada año.

En este marco, es preciso señalar que el gasto administrativo es financiado a través del "Programa de capacitación y formación de la APS en la red asistencial", el cual financia las capacitaciones señaladas en el párrafo anterior.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.